

para que de lo que se acordare se le subministre  
lo necesario adios en forma de Cua a tenor  
de lo que el Sr. D. Joseph Valero de la Serna  
entregue al Sr. D. Joaquin de la Cruz de la Cruz  
y de Villan que por su orden se le han  
en las quintas que diere de los efectos de  
Joquin de la Cruz entregando las porciones que  
el Padre suyo diere a cargo de su hijo  
para el pago de los derechos en forma de  
Cua a tenor de lo que el Sr. D. Juan de la Cruz  
de la Cruz que combenga sobre lo demas que se  
entregare de los efectos de su hijo a cargo  
de la Real Caxa de la Cruz de la Cruz

Señalada en Madrid a 10 de Mayo de 1764  
al Sr. D. Joaquin de la Cruz de la Cruz  
digo de entrada al Sr. D. Joaquin de la Cruz  
de la Cruz para la Real Caxa de la Cruz  
de la Cruz de la Cruz

Yo el Rey  
por su Real Caxa

Yo el Rey  
por su Real Caxa

